

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

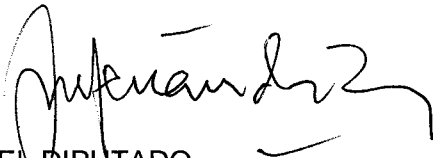
D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los PGE18 incluyen una partida para indemnizar a las víctimas de la talidomida en España.

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para que la empresa que fabricó y comercializó la talidomida en España asuma sus responsabilidades para la indemnización de dichas víctimas?

¿En qué situación se encuentra la evaluación de estos afectados? ¿Cuántas personas han solicitado ser evaluadas en España, por Comunidad Autónoma? ¿Cómo se está realizando dicha evaluación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de abril de 2018



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/SA113/mag